

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
12 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de noviembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Como usted sabe, el Sr. Ibrahim Gambari, mi Asesor Especial para Funciones Especiales en África, ha participado activamente en las gestiones para promover la paz en Angola. Esas gestiones han tenido efectos positivos en las relaciones entre el Gobierno de Angola y el sistema de las Naciones Unidas y han abierto nuevos conductos de cooperación.

Quedan todavía muchas cuestiones por resolver en Angola, como conseguir que las partes accedan a negociar en el marco del Protocolo de Lusaka, prestar apoyo a la sociedad civil, prestar asistencia al Gobierno para que desarrolle proyectos de reasentamiento con carácter experimental, ayudar a crear las condiciones para la celebración de elecciones dignas de confianza y administrar el fondo de paz y reconciliación solicitado por el Gobierno de Angola. Además, la guerra en Angola sigue teniendo repercusiones negativas en la región, a pesar de que Angola, Namibia y Zambia han establecido mecanismos conjuntos de seguridad para vigilar las fronteras.

El Sr. Gambari también me ha estado asesorando sobre otras cuestiones que afectan a África, como las relativas a la región de los Grandes Lagos, el África meridional y la labor del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Sería deseable que el Sr. Gambari siguiera observando de cerca los acontecimientos en la subregión y participando activamente en las gestiones de promoción del proceso de paz, además de desempeñar funciones de coordinación con respecto al apoyo de la Secretaría al Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General.

Por esas razones, he decidido prorrogar el mandato del Sr. Gambari de Asesor Especial del Secretario General para Funciones Especiales en África hasta el 28 de febrero de 2003.

Le agradecería que señalara esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. Annan

